

El CRA Soto de la Vega, es un centro público rural agrupado dependiente de la Junta de Castilla y León. Actualmente cuenta con escuelas en cuatro localidades:

- Soto de la Vega
- Sta. Colomba de la Vega
- Requejo de la Vega
- Huerga de Garaballes.

Situados cerca de la localidad de La Bañeza, estamos comprometidos con la escuela rural, proporcionando una calidad vinculada al entorno. Nuestro modelo educativo destaca por una enseñanza individualizada, teniendo presentes las características y necesidades personales, garantizando así la mejor respuesta educativa en un entorno inclusivo y propiciando la participación tanto de la comunidad educativa, como de las instituciones que nos rodean.

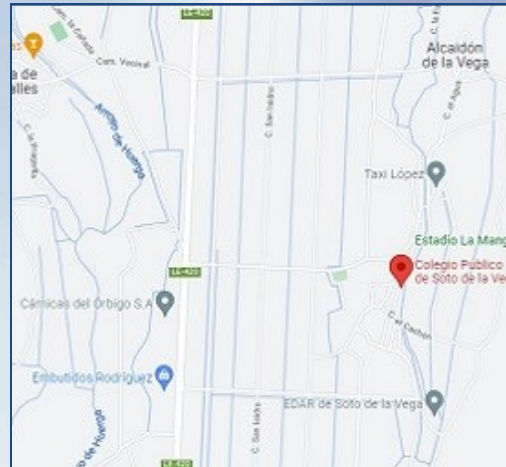
“Completados con la escuela rural, en contacto con nuestro entorno, promoviendo las Tecnologías de la Información y Comunicación”

Premios

- Reconocimiento CODICE TIC nivel 4
- Plan de Experiencia de Calidad (curso 2020/2021)
- Sello Vida Saludable MEC (Curso 2023/2024)

Horario

- Horario Lectivo
De lunes a viernes de 09:00 a 14:00. Septiembre y Junio de 09:00 a 13:00
- Horario de Tutorías
Martes de 14:00 a 15:00 (se ruega pedir cita)
- Horario de Secretaría
de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 (se ruega pedir cita)
- Horario de actividades extraescolares
De 16:00 a 18:00 horas



CRA Soto de la Vega
C/ Barrio Nuevo, S/N
24768
Soto de la Vega (León)

Tel. y fax 987654068 24018489@educa.jcyl.es

<http://crasotodelavega.centros.educa.jcyl.es/>

<https://crasotodelavega.blogspot.com/>

IG: @crasotodelavega Meta: CRA Soto de la Vega

Twitter: @soto_cra



Catálogo de Servicios y Compromisos de Calidad



Centro Rural

Agrupado
Soto de la Vega



Centro Rural

Agrupado Soto de la Vega

SERVICIOS

ENSEÑANZA EDUCATIVA EN LAS SIGUIENTES MODALIDADES

- Educación Infantil (2º ciclo): de 3 a 6 años
- Educación Primaria: de 6 a 12 años
- Atención educativa con maestros especialistas en Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje.

SERVICIOS BÁSICOS

- Página web, blog y redes sociales actualizados.
- Servicio del Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica.
- Plan de integración de las TIC.
- Plan de convivencia para la mejora del clima escolar. (Asesoramiento al alumnado y sus familias)

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

- Secretaria virtual.
- Servicio de Bibliobús
- Patios dinámicos y huertos escolares.
- Actividades complementarias y extraescolares
- Programa de gratuidad de libros (RELEO PLUS)
- Colaboración estrecha con el Ayuntamiento de Soto de la Vega y con otras instituciones locales y provinciales.

- Proyectos de formación del profesorado.

INSTALACIONES

- Patios activos con zonas multijuego.
- Todas las aulas cuentan con paneles digitales y otros medios tecnológicos como huertos hipotónicos, microscopios wifis y estaciones meteorológicas.
- Aulas de PT/AL y demás especialistas.



- Sala de profesores.
- Biblioteca en la localidad de Soto de la Vega con préstamo al resto de localidades.

DERECHOS de los Ciudadanos

De las familias:

- A participar en el funcionamiento y la vida del Centro.
- A presentar sugerencias y propuestas de mejora en nuestro centro.
- A tener una comunicación fluida con el colegio.

Del alumnado:

- A recibir una educación integral de calidad en conocimientos, valores y que propicie un adecuado desarrollo de la personalidad.
- A tener igualdad de oportunidades, sin discriminación por motivos de sexo, cultura, etnia o religión.
- A recibir los apoyos necesarios que compensen posibles desventajas y dificultades.

MECANISMOS DE RECOGIDA DE SUGERENCIAS Y QUEJAS

- Ante el área de Inspección Educativa de la Dirección Provincial de Educación
- En el buzón virtual de la Junta de Castilla y León

COMPROMISOS de Calidad

1. Promover actuaciones encaminadas a la mejora de los resultados escolares, desarrollando programas y evaluaciones educativas que impulsen la mejora constante.
2. Propiciar una comunicación constante y fluida con las familias.
3. Impulsar y favorecer la formación continua del profesorado.
4. Fomentar el conocimiento y utilización de las Tecnologías de la Información y Comunicación como apoyo al aprendizaje curricular.
5. Desarrollar actividades relacionadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
6. Ofertar actividades variadas para el desarrollo de una metodología activa y participativa.
7. Favorecer una oferta variada y equilibrada de actividades complementarias y extraescolares.
8. Colaborar con otras instituciones en actividades educativas que se consideren relevantes en la educación de nuestro alumnado.
9. Desarrollar procesos de autoevaluación orientados a la mejora continua y a la búsqueda de la excelencia.

INDICADORES de Calidad

1. Grado de consecución de los objetivos definidos en la propuesta curricular.
2. Grado de satisfacción de las familias.
3. Porcentaje de profesores que se implican en el plan de formación de centro.
4. Registro del tanto por ciento del alumnado que utiliza las Tecnologías de la Información y de la Comunicación.
5. Número de actividades desarrolladas en relación con los ODS.
6. Número de actividades realizadas en relación con las metodologías activas.
7. Número de actividades complementarias y extraescolares y porcentaje de alumnado que ha participado.
8. Número de actividades en las que participa/colabora el centro con otras entidades.
9. Número de procesos de mejora implantados como resultado de procesos de autoevaluación.

PARTICIPACIÓN Ciudadana en la toma de decisiones y en la mejora de los servicios

- Reuniones y entrevistas con el Profesorado, Equipo Directivo y Equipo de Orientación Educativa.
- Cuestionarios y encuestas que el centro presenta al alumnado y sus familias.
- A través de los órganos colegiados: Consejo Escolar.
- Utilizando el buzón de sugerencias de la Página Web.
- Participando de manera activa en las actividades propuestas desde el centro.

